

MODIFICACION No. 1
CONTRATACION DIRECTA SGC-CDP-003-2020

Bogotá D.C., 04 de Marzo de 2020

El **SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO**, se permite informar que las Bases de conformación de la Lista Limitada No. **SGC-CDP-003-2020**, cuyo objeto es "Prestar servicios para la generación de un Modelo Digital del Terreno en formato raster con resolución espacial de treinta (30) centímetros, ortofotomosaicos que cubran la zona de estudio para un área aproximada de 855,85 hectáreas en el área urbana, de expansión urbana y parte de la zona rural del municipio de Guacamayas, Boyacá (veredas La Palma y La Laguna) y la cartografía básica a escala 1:2.000 para la zona urbana, suburbana y de expansión del Municipio de Guacamayas con un área de 84,88 hectáreas", ha sido modificado en el siguiente aspecto:

1. Modificar el numeral 1.12.1. Cronograma para la conformación de la Lista Limitada en el siguiente sentido:

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la Invitación a presentar Manifestaciones de Interés	02 de marzo de 2020.
Publicación de las Bases	02 de marzo de 2020.
Audiencia de Aclaración de Bases y Riesgos	04 de marzo de 2020. 02:00 p.m
Fecha límite para presentar observaciones a las Bases	04 06 de marzo de 2020.
Publicación de respuestas a las observaciones de las Bases	09 de marzo de 2020
Fecha máxima para expedición de Modificaciones	09 de marzo de 2020
Fecha de Cierre para la presentación de Manifestaciones de Interés	10 de marzo de 2020 04:00 p.m.
Publicación Solicitud de Aclaraciones	12 11 de marzo de 2020
Fecha Límite para recepción de Aclaraciones	16 13 de marzo de 2020
Publicación del Informe previo	17 16 de marzo de 2020
Fecha Límite para la Formulación de Observaciones al Informe previo	18 19 de marzo de 2020
Respuesta a Observaciones	19 20 de marzo de 2020
Publicación del Informe y publicación de Integrantes de la Lista Limitada	20 de marzo de 2020

Las demás estipulaciones de las Bases de conformación de la Lista Limitada y demás documentos publicados NO MODIFICADOS, se mantienen como se expedieron originalmente.

JUAN CARLOS MALAGÓN BASTO
SECRETARIO GENERAL
SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO

PROYECTÓ	Danna Narvaez Cortes	Abogada - Grupo de Contratos y Convenios
REVISÓ	Daniela Triana Hernandez	Abogado - Grupo de Contratos y Convenios
REVISÓ	Rubiela González	Coordinadora - Grupo de Contratos y Convenios
REVISÓ	José Alberto Higuera	Abogado - Oficina Asesora Jurídica
REVISÓ	Diego Rivera	Abogado - Secretaría General